

le comento enarlo haciendo la Ciudad y Murcia
y Mula y no dan lugar por entonces adha loqui-
dacion. Como enaba el Ciudad del Cerante
dar satisfaccion del Subministro, se hizo presente
al Sr. Intend^{te} con fecha doce de agosto pidiendole
que determinase lo que enmase como en punto
a otro Subministro, y pasado a informe en trece
del mismo, comento la Contad^{ria} en su informe
que el Cerante abia cortado sus funciones y todas
sus dependencias y recaido la Autoridad en el
Actual, que es la satisfaccion que puede
dar el Ayuntamiento Cerante. = Venida del
Actual Ayuntamiento, con siguiente al concepto de
la orden al Sr. Intend^{te}, al Recogido de Recibos
y Subministros q^{ta} ha hecho el Cerante, sea de
su liquidacion la liquidacion con la Real Orden
al Cerante segun lo tiene especificado, aunque la
negligencia q^{ta} en esto pueda notarse, sea del
cargo al actual Ayuntamiento, pues las funcio-
nes q^{ta} dice fundadas en la Contad^{ria} q^{ta} han concluido
en el Cerante, son aditamento objeto al que se propo-
ne

Haviendose por mi el Sr. Intend^{te} hecho saber el Au-
to celebrad el dia once de los corrientes a conse-
guencia de la orden al Sr. Intend^{te} Sobre la lio-
ra y gastos del Caño de la Carranca, enterado el
Ayuntamiento Cerante, manifesto enaba pronto ala for-
macion de Dha Cuenta ala mayor brevedad,

